

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

"ADQUISICIÓN, DISEÑO, CONFECCION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION COMUNAL DE SALUD DE TALCA".

Los presentes antecedentes corresponden a los Términos de Referencia para Licitación Pública "ADQUISICIÓN, DISEÑO, CONFECCION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION COMUNAL DE SALUD DE TALCA" financiada por Convenio TEA.

1. GENERALIDADES

Podrán participar en la presente las Personas Naturales o Jurídicas del rubro, contribuyentes de primera categoría demostrable con certificación del Servicio de Impuestos Internos, que acrediten además, la comercialización de productos similares o superiores, en cuanto a calidad a las marcas señaladas. Asimismo, deberán encontrarse inscritos en los respectivos Registros de Mercado Público.

Es requisito obligatorio, que el oferente postule a todas las líneas de productos, de lo contrario quedará automáticamente fuera de las bases.

PRESUPUESTO DISPONIBLE REFERENCIAL: \$12.000.000	
	14 MUEBLES A MEDIDA DE MELAMINA 15 mm y/o 18 mm, cubiertas material mdf 25 mm o mdf Postformada con nariz 90°, según corresponda la característica del mueble, COLOR A ELECCION UNA VEZ SELECCIONADO EL OFERENTE.

La oferta debe incluir:

	- Realización de mobiliario realizado a medida según detalle adjunto. - Rectificación de medidas en visita en terreno de carácter obligatorio - Diseño - Confección - Instalación - Garantía mínima de 6 meses
--	--

2. **ESPECIFICACIONES**

Se requiere la adquisición e instalación de mobiliario para:

- 1. Sala de rehabilitación infanto adolescente ubicada (AIDIA) , Espacio Pchuncho
Avenida San Miguel #3846 (ex hospital Italiano) oficinas de Dirección comunal de
Salud, acceso por Avenida San Miguel.

Según el siguiente detalle:

	Descripción	Cantidad	Medidas en cms (estimadas confirmar en visita a terreno obligatoria)
	Mueble base tipo mesón para sala de espera (tipo L) con acceso de atención preferencial	1	180 cmsx180xaltura 80 cms, profundidad 60 cms
	Mueble tipo mesón flotante anclado a pared. Borde de paredes sala.	1	260 x 50 cms profundidad x 100 cms de altura con mueble base con 2 puertas, con 1 repisa interna a media altura
	Mueble tipo mesón flotante anclado a pared. Borde de paredes sala.	1	300 x 50 cms de profundidad
	Mueble tipo mesón flotante anclado a pared. Borde de paredes sala.	1	400 x 50 cms profundidad
	Mueble base para área de registro con bandeja portateclado	3	90 x 40 cms de profundidad x 70 cms de alto
	Mueble tipo estante con puertas y repisas internas	1	270 cms de altura x 80 cms ancho x 60 cms de profundidad
	Mueble de cocina con espacio para cocina a gas y lavaplatos de 1 cubeta con sobreponer derecho. (tipo L) con base tipo estante con puertas y repisas internas a media altura	1	275 cms x 240 cms x 90 cms de altura x 60 cms profundidad.
	Mueble de cocina con espacio para 1 lavaplatos de 1 cubeta con base tipo	1	190 cms ancho x 60 cms de profundidad x 90 cms de altura.

	estante con puertas y repisas internas a media altura.		
	Mueble vanitorio	1	60 cms x 60 cms x 41 profundidad
	Mueble clinico para box con espacio para 1 lavamanos	2	270 cms ancho x 100 cms altura x 50 cms profundidad
	Mueble tipo estante con 4 puertas, con 5 repisas internas	1	270 cms de altura x 280cms de ancho x 72 cms de profundidad.

VISITA A TERRENO:

La visita a Terreno, es obligatoria para poder postular, porque es imprescindible que el Oferente conozca el Establecimiento y las características de su Infraestructura. Esta visita a terreno, cobra especial relevancia, porque los muebles, **deben ser diseñados, confeccionados e instalados, por el Oferente adjudicado y armados al interior del establecimiento.**

La visita será realizada el día lunes 10 de noviembre 2025 a las 09:30 hrs.

La no presentación a la visita en terreno, es excluyente para poder seguir participando del proceso

2. ENTREGA DE LA INSTALACIÓN

Una vez aceptada la orden de compra, hay plazo máximo (sin mayor prorroga) de instalación de los muebles el día 28 de noviembre 2025. Una vez terminada la instalación de los muebles, el lugar se entregará totalmente aseado.

Se deja claramente establecido que la oferta debe ajustarse a lo solicitado en los requerimientos técnicos, de lo contrario, será rechazada, declarándola inadmisible a evaluación por no cumplir con lo exigido.

3. PRESUPUESTO

El presupuesto referencial, es de \$12.000.000 IVA incluida, diseño, confección, e instalación y garantía incluida.

Sin perjuicio de lo anterior, los Oferentes podrán presentar presupuestos inferiores al indicado.

4. INSPECCIÓN TÉCNICA

La Inspección Técnica será responsabilidad del funcionario de la Dirección Comunal de Salud de la I. Municipalidad de Talca, Srta. Francisca Pizarro Soriano teléfono +56950348325 o su

subrogante, correo electrónico clinicamovildes@apstalca.cl, Asesora de Gestión Clínica. En visita a terreno inspeccionará desde DCS Sebastián Gajardo.


Daniela Alarcón Aravena
16.554.925-2
Enfermera

DANIELA ALARCÓN ARAVENA (S)
ASESORA GESTIÓN CLÍNICA.

Talca, Noviembre 2025.